

HECHO ESENCIAL

RAZON SOCIAL : CEMENTOS BIO BIO S.A.
REGISTRO DE VALORES : 122
R.U.T. : 91.755.000-K

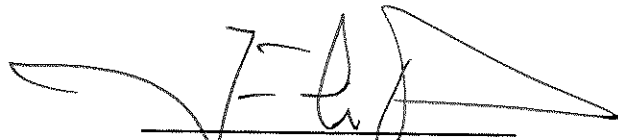
En virtud de lo dispuesto en el Art. 9 e inciso 2° del Art. 10 de la ley 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente respecto de la sociedad Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

En junta General Ordinaria de Accionistas de Cementos Bío Bío S.A., celebrada el día 30 de Abril de 2014, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, los estados de situación financiera y los estados financieros correspondiente al ejercicio 2013, así como también el informe de los auditores externos de la Sociedad respecto de los estados financieros antes indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la política de distribución de dividendos,
4. Aprobar la remuneración del Directorio y de los miembros del Comité de Directores; como asimismo su informe de gestión anual y el informe de gastos incurridos.
5. Designar a la Empresa "PriceWaterhouseCoppers" como auditores externos para el ejercicio 2014;
6. Designar como clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2014 a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.
7. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la ley sobre sociedades anónimas, posteriores a la última junta de accionistas y

8. Designar a los diarios "El Sur", de Concepción, y "Estrategia", de Santiago, como los diarios donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas.

Dentro del número dos anterior, la junta acordó la distribución de un dividendo definitivo por un monto de \$10 (diez pesos) por acción a pagar a contar del día 19 de Mayo de 2014 a los accionistas inscritos en el respectivo registro, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. A este efecto se acompaña como anexo el formulario N°1 de la Circular 660 de la Superintendencia de Seguros y Valores.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iñaki Otegui', written over a horizontal line.

Iñaki Otegui Minteguía.
Gerente General Corporativo
Cementos Bío Bío S.A.

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO : OFICINA DE PARTES S.V.S.

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 Fecha de envío : 30 - 04 - 2014 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R. U. T. : 91.755.000-K 1.02 Fecha de envío
Form. original : 30 - 04 - 2014 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : CEMENTOS BIO BIO S.A.
1.04 N° Registro de Valores : 122 1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06 Código Bolsa : CEMENTOS 1.07 Individualización del movimiento : 103

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 30 - 04 - 2014 (DD MM AA)
2.02 Toma del acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo : 2.642.210.000 2.04 Tipo de moneda : \$.

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 264.221.000 3.02 Fecha límite : 13 - 05 - 2014 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio : 31 - 12 - 13 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero
o acciones de otras Sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 10,00 acc. 5.02 Tipo de moneda : \$.
5.03 Fecha de pago : 19 - 05 - 2014 (DD MM AA)

(Continúa al reverso)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha de inicio opción	:	- / - / -	(DD MM AA)
6.02	Fecha término opción	:	- / - / -	(DD MM AA)
6.03	Fecha entrega títulos	:	- / - / -	(DD MM AA)
6.04	Serie a optar	:		
6.05	Accs. post movimiento	:	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.06	R.U.T. soc. emisora	:	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código Bolsa	:		
6.08	Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:	/ acc.	Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES

El dividendo se pagará con cargo a la Reserva para Futuros Dividendos.

A los accionistas que expresamente lo hubieran solicitado, se les depositará en sus respectivas cuentas corrientes bancarias. A los accionistas que también lo hubieran solicitado, se les pagará con cheque dirigido al domicilio que el accionista tenga registrado en la Sociedad, mediante correo certificado. Para los demás accionistas, el dividendo quedará a su disposición en nuestras oficinas de Avenida Gran Bretaña N° 1725 de Talcahuano, y de calle Barros Errázuriz N° 1968, piso 6, Providencia Santiago.

El aviso se publicará simultáneamente en los diarios " El Sur " de Concepción y " Diario Estrategia " de Santiago, el día 9 de mayo de 2014

Cementos Bío-Bío S.A. es Sociedad Anónima Abierta.

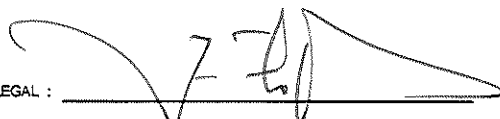
El reparto de este dividendo, de acuerdo al criterio del Servicio de Impuestos Internos, no genera crédito tributario.

Con este dividendo se completa el mínimo obligatorio de 30%

Las 264.221.000 acciones indicadas en 3.01, se encuentran a la fecha íntegramente pagadas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :


Iñaki Otegui Minteguía